



## Guía docente

Datos Identificativos					2023/24
<b>Asignatura (*)</b>	Propiedad Intelectual. Propiedad Industrial y Derecho de la Competencia			<b>Código</b>	612539005
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Dereito Dixital e da Intelixencia Artificial				
Descritores					
<b>Ciclo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Curso</b>	<b>Tipo</b>	<b>Créditos</b>	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6	
<b>Idioma</b>	CastellanoGallego				
<b>Modalidad docente</b>	Presencial				
<b>Prerrequisitos</b>					
<b>Departamento</b>	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónDereito PrivadoDereito Público				
<b>Coordinador/a</b>	Garcia Perez, Rafael	<b>Correo electrónico</b>	rafael.garcia.perez@udc.es		
<b>Profesorado</b>	Cachafeiro Garcia, Fernando Cernadas Lázare, Marta Filgueira Loureiro, Irene Garcia Perez, Rafael Pazos Sierra, Alejandro Sanz Larruga, Francisco Javier	<b>Correo electrónico</b>	fernando.garcia@udc.es marta.cernadas.lazare@udc.es irene.filgueira@udc.es rafael.garcia.perez@udc.es alejandro.pazos@udc.es javier.sanz.larruga@udc.es		
<b>Web</b>	<a href="https://www.udc.es/es/dereito/estudos/mestrados/mestrado-universitario-en-dereito-dixital-e-da-intelixencia-artificial-muddia/">https://www.udc.es/es/dereito/estudos/mestrados/mestrado-universitario-en-dereito-dixital-e-da-intelixencia-artificial-muddia/</a>				
<b>Descripción general</b>	En la asignatura se aborda la incidencia de las nuevas tecnologías y las tecnologías de vanguardia en el Derecho de la propiedad intelectual e industrial y en el Derecho de la competencia.				

## Competencias del título

Código	Competencias del título

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocimiento de los problemas jurídicos que plantean las nuevas tecnologías en las materias propias de la asignatura.	A1	BP24	C1
	A1	BP24	C1
	A1	BP24	C1
	A1	B1	
	A1	B1	
	A1		
Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales) relacionadas con la materia de la asignatura.	A1	B1	C1
	A1		C1
Resolver casos prácticos relacionados con las materias de la asignatura.	A1	B1	C1
	A1	B1	C1
Utilizar las herramientas básicas de las nuevas tecnologías para la resolución de problemas jurídicos.			C1
Capacidad para comprender y redactar documentos jurídicos relacionados con la materia de la asignatura.	A1		

## Contenidos

Tema	Subtema



1. La propiedad intelectual ante las nuevas tecnologías.	1.1. Introducción a la propiedad intelectual. 1.2. Software y propiedad intelectual. 1.3. La propiedad intelectual de los autores de videojuegos 1.4. Los hipervínculos y la infracción de los derechos de autor. 1.5. Propiedad intelectual y NFTs.
2. La propiedad industrial y las tecnologías de vanguardia.	2.1 Las marcas y las tecnologías de vanguardia. 2.2 Patentes e inteligencia artificial. 2.3 El impacto de las tecnologías de vanguardia en otras modalidades de propiedad industrial.
3. Derecho de la competencia y nuevas tecnologías.	3.1 Internet y Derecho de la competencia. 3.2 Prácticas comerciales desleales y plataformas de comercio electrónico.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A1 A3 A4 A6 A10 A11 A14 B8 C8	0	17	17
Estudio de casos	A1 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B7 B8 B2 B3 B5 C1 C3	40	0	40
Eventos científicos y/o divulgativos	A1 B5 C8	10	10	20
Solución de problemas	A1 A8 A9 A11 A12 A13 B7 B8 B11 B2 B3 B5 C1 C3	41	0	41
Prueba objetiva	A1	2	0	2
Sesión magistral	A1 A3 A4 A6 A10 A11 B8 C5 C7 C8	26	0	26
Atención personalizada		4	0	4

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Se proporcionarán textos a los estudiantes para su lectura atenta.
Estudio de casos	Las clases prácticas se dedicarán, en buena medida, al estudio de casos y sentencias.
Eventos científicos y/o divulgativos	Se organizarán unas jornadas o se impartirá alguna conferencia por un especialista en un tema relacionado con la asignatura.
Solución de problemas	El alumno aprenderá a resolver problemas jurídicos.
Prueba objetiva	Consistirá en un examen teórico.
Sesión magistral	Los temas se iniciarán con una exposición teórica.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Solución de problemas	<p>Los profesores de la asignatura ayudarán a los alumnos a resolver las dudas referentes a la resolución de los casos prácticos, identificando los problemas más comunes que muestren los alumnos a lo largo de la asignatura.</p> <p>Se atenderá al "alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia" a través de correo electrónico o Teams para resolverle a las concretas dudas que se puedan plantear en el estudio del manual o materiales de la asignatura.</p>
-----------------------	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A1 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B7 B8 B2 B3 B5 C1 C3	Se resolverá un caso práctico y se defenderá en un juicio simulado.	30
Solución de problemas	A1 A8 A9 A11 A12 A13 B7 B8 B11 B2 B3 B5 C1 C3	El estudiante seleccionará un problema jurídico propio de la materia que se imparte en la asignatura, lo estudiará y lo expondrá ante la clase.	30
Prueba objetiva	A1	La prueba consiste en un examen final teórico que podrá ser oral o escrito. Será necesario aprobar esta prueba para aprobar la asignatura.	40

Observaciones evaluación
<p>La calificación final de la asignatura se obtendrá de la suma de los puntos obtenidos en la evaluación continua y los puntos obtenidos en la prueba objetiva de final de cuatrimestre.</p> <p>1º) Evaluación continua (60%):</p> <p>El profesorado evaluará el trabajo realizado por los/as estudiantes a lo largo del cuatrimestre, dentro y fuera del aula, con un máximo de 6 puntos. Para ello, los/as estudiantes deberán asistir a clase y deberán realizar las actividades encargadas por el profesorado en los plazos y con las condiciones que se dispongan. Para recibir los puntos de evaluación continua se exigirá una asistencia al 80% de las clases, salvo en los casos de estudiantes a tiempo parcial que obtengan dispensa académica*.</p> <p>2º) Prueba objetiva (40%):</p> <p>Al final del cuatrimestre, los/as estudiantes deberán realizar una prueba objetiva sobre los contenidos explicados en el aula y las lecturas entregadas por el profesorado. Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar esta prueba.</p> <p>*Observaciones:</p> <p>Los/as estudiantes a tiempo parcial con dispensa académica serán calificados/as de acuerdo con los mismos criterios de evaluación, con las siguientes particularidades:</p> <p>La asistencia mínima exigida para recibir los puntos de evaluación continua será del 40%.El profesorado encargará actividades de evaluación continua complementarias, equivalentes en tiempo de realización al 40% de la asistencia dispensada?.La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso ("0") en la materia en la oportunidad correspondiente.</p>

Fuentes de información
------------------------



<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fernández Nóvoa/Otero Lastres/Botana Agra (2017). Manual de la propiedad industrial. Madrid, Marcial Pons</li><li>- García Pérez, R. (2019). El Derecho de Marcas de la UE en la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia. Madrid, La Ley</li><li>- García Pérez, R. (2018). Las relaciones entre el Derecho de marcas y el Derecho contra la competencia desleal en Internet. Problemas actuales de Derecho de la Propiedad Industrial &amp;quot;VIII Jornadas de Barcelona de Derecho</li><li>- García Vidal, A. (2002). Derecho de marcas e Internet. Tirant lo Blanch</li><li>- Sánchez García, Luz (2020). Inventor artificial: un reto para el Derecho de patentes. Aranzadi</li><li>- Aplin, T. (2020). Research Handbook on Intellectual Property and Digital Technologies. Elgar</li><li>- Fernández Carballo-Calero, P. (2021). La propiedad intelectual de las obras creadas por inteligencia artificial. Marcial Pons</li><li>- García Vidal, A. (2020). Las Acciones Civiles por Infracción de la Propiedad Industrial. Tirant</li><li>- VV.AA. (Dir. García Pérez/Cernadas Lázare; coord Filgueira Loureiro)) (2023). El Derecho de marcas y de la competencia ante las tecnologías de vanguardia. Tirant</li><li>- VV.AA.(Ryan Abbott ed.) (2022). Research Handbook on Intellectual Property and Artificial Intelligence. Elgar</li></ul>
<b>Complementaria</b>	

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías